

Guayaquil, Marzo 23 del 2018

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TOCOSAGAL S.A**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, he procedido en mi calidad de gerente general, a examinar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al Ejercicio Económico del 2017.

La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera Y Normativas vigentes.

La gestión efectuada en mi administración en el presente periodo es:

- a. El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- b. Los libros de Actas de Junta General y Libros talonarios, libros de Acciones y Accionista, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad, a las disposiciones legales.

En consecuencia, los Estados Financieros presentados de la compañía no revelan situaciones que se consideren incumplimiento por parte de la Administración.

Muy atentamente;



Manuel Eduardo Jalon Navarrete
Representante legal
Gerente general
TOCOSAGAL S.A
C.C. 0917586083